



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

258 / 88

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 27 de setiembre de 1988.-
 Expediente Nº 12.194/88.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los Directores de Departamento de Ciencias Básicas y Enfermería, solicitan la cobertura de cargos interinos, mediante "Llamado a Inscripción de Interesados"; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las partidas presupuestarias respectivas para atender los gastos que demanden las designaciones;

Que dicho llamado se encuadra en la Resolución Interna Nº 189/87 y su modificatoria Nº 198/87, aprobatoria del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes;

Que asimismo, es necesario fijar fechas y horarios de inscripción de interesados y designar los miembros de los Tribunales Evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Pruebas de Oposición, los cargos interinos de la Planta Docente de esta Facultad que se detalla a continuación:

CARGO	ASIGNATURA	DEDICACION	REGIMEN	CARRERA
1 Prof. Adj.	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	exclusiva	Anual	Nutric.
1 Prof. Adj:	Enfermería Pediátrica	semiexclusiva	Cuat.	Enferm.
1 Prof. Adj.	Enfermería Quirúrgica	exclusiva	Cuat.	Enferm.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que los plazos a que se ajustará el presente llamado son los siguientes:

Período de inscripción de interesados: Días 4,5,6,7, y 11 de octubre de 1988.



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

258 / 88

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 27 de setiembre de 1988.-
 Expediente Nº 12.194/88.-

Período de publicación de inscriptos y Tribunales Evaluadores: Días 12,13 y 14 de octubre de 1988.-

Período que abarcará la designación: Octubre de 1988 al 31 de marzo de 1989.

ARTICULO 3º.- Los interesados deberán solicitar su inscripción por nota, adjuntando Curriculum Vitae y documentación probatoria debidamente certificada, en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, desde el 4 al 11 de octubre del año en curso en el horario de 13,30 a 17,30 hs.

ARTICULO 4º.- Designar los Tribunales que tendrán a su cargo la evaluación de antecedentes y oposición de los postulantes, estableciendo el orden de mérito correspondiente. Los mismos se integrarán en la fecha y hora que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
<u>Fecha: 17/10/88</u>		
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	16,00	- Ing. Margarita ARMADA de ROMANO - Nut. Ana María ROCHA - Ing. María J. MORON JIMENEZ - Lic. Marta Julia JIMENEZ
ENFERMERIA PEDIATRICA	16,00	- Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO - Dr. Aldo José ARMESTO - Enf. Sara Elena ACOSTA - Lic. Gladys GARCIA
<u>Fecha: 20/10/88</u>		
ENFERMERIA QUIRURGICA		- Lic. Bárbara H. de SALIM - Dr. Carlos Alberto CUNEO - Enf. Sara Elena ACOSTA - Lic. Nora PALAVECINO de MACHADO

ARTICULO 5º.- Concluída la evaluación de los antecedentes, el Tribunal realizará el sorteo de tema para la oposición. La Clase Oral Pública y/o Entrevista tendrá lugar cuarenta y ocho (48) horas posteriores al sorteo de temas.

ARTICULO 6º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Smd
 CAPA

MARCELO D. PEVRET
 SECRETARIO



PATRICIA C. MORENO
 DECANO